





✓ Cartico de el Sr. Fr. Domingo Sandoz, cura Benef. de la catedral de calpan  
 Por su mag. al Sr. Fr. Juan Cortes cura, que en lo del dho. Curato de Calpan  
 desc. apintan. lo que se ha de pagar en ella. sta. una clausula del tenor lo  
 siguiente = En forma de ciento y cinco y siete. que diez y siete. hazienda de maravi  
 a Santo Sotero. y sta. separada. En diez y siete de abril de mill y seiscientos  
 y cincuenta y tres años, yo el Sr. Fr. Domingo Sandoz cura. y el Sr. Juan Cortes cura. suso  
 localimo de Curato de Calpan, y de don. L. Juan de Villagay, fison. suso padalino  
 don Domingo de qui niny para mag. y de Maria de Villagay uxora de la Villa  
 de calpan. y lo firmo el Sr. Fr. Domingo Sandoz.

✓ En su virtud en la clausula de este dho. dho. libro de pag. y lo firme  
 En el pueblo de calpan. en once de mayo de mill e diez e siete años de  
 mill e seis e setenta e tres =

✓ Fr. Domingo Sandoz



